

Denominación	Créditos anuales	Carga semanal Horas		Breve descripción del contenido	Adscripción a áreas de conocimiento
		Teoría	Prácticas		
Microbiología de los Alimentos.	18	3	3	Mejora: Mutagénesis y sistemas de recombinación genética. Cultivo continuo. Tecnología de fermentaciones. Producción industrial de microorganismos. Producción de metabolitos primarios y secundarios. Biconversiones. Cultivo de células vegetales, animales y de virus. Biocatalizadores inmovilizados. Fuentes de contaminación microbiana de los alimentos. Interacciones entre los microorganismos y los alimentos. Termomicrobiología. Principios microbiológicos de la conservación de los alimentos. Microorganismos productores de infecciones e intoxicaciones alimentarias. Contaminaciones y alteraciones microbianas de los alimentos. Los microorganismos en la producción de alimentos.	«Microbiología».
Virología.	18	3	3	Características generales de los virus. Virus bacterianos. Virus animales. Virus con DNA de doble cadena y de cadena sencilla. Virus con RNA de cadena sencilla y doble cadena. Virus oncogénicos con DNA y con RNA. Quimioterapia de las infecciones virales. Virus de plantas. Agentes patógenos subvirales.	«Microbiología».
Inmunología.	18	3	3	Introducción y conceptos básicos. Componentes moleculares y celulares de la inmunidad. Interacciones antígeno-célula y célula-célula, y activación de linfocitos. Control de la respuesta inmune. Inmunopatología. Aspectos aplicados y relacionados con el sistema inmune. Inmunología práctica.	«Inmunología», «Microbiología», «Bioquímica y Biología Molecular», «Fisiología».
Mejora Genética.	18	3	3	Características generales de la mejora genética. Genética de caracteres cuantitativos. Métodos generales de mejora en animales y plantas. Métodos citogenéticos de mejora. Biotecnología y mejora genética. Objetivos de la mejora genética en animales y plantas. Implicaciones sociales de la mejora genética.	«Genética».
Toxicogenética.	18	3	3	Orígenes de la Toxicogenética. Bases genéticas. Mutación: Base molecular y tipos. Elementos genéticos móviles. Los agentes genotóxicos y su interacción con el DNA. Reparación del DNA. Carcinogénesis. Genotoxicidad ambiental.	«Genética».
Genética Humana.	18	3	3	Introducción a la genética humana. Análisis genético en el hombre. Manipulación de genes y terapia genética. Citogenética humana. Inmunogenética. Genética del cáncer. Genética y evolución de las poblaciones humanas.	«Genética».

* Las asignaturas Microbiología Ambiental y Sanitaria y Microbiología Industrial sustituyen a la asignatura optativa Microbiología Aplicada, que se suprime.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

6310 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1991, de la Dirección de Administración Industrial del Departamento de Industria y Comercio, por la que se prorroga la homologación de galvanizado en fundición fabricado por «Galvanizados Alaveses Caba, Sociedad Anónima», en Vitoria-Gasteiz (Alava).*

Recibida en la Dirección de Administración Industrial la solicitud presentada por «Galvanizados Alaveses Caba, Sociedad Anónima», en Vitoria-Gasteiz, calle Miravalles, 20-22, territorio histórico de Araba, para la prórroga de la homologación de galvanizado en fundición fabricado por la citada Empresa en su instalación industrial ubicada en Vitoria-Gasteiz;

Vista la Resolución de 22 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se concede la homologación a galvanizado en fundición con la contraseña de homologación CPG-0011, así como la posterior prórroga de 22 de diciembre de 1988;

Visto el Real Decreto 105/1988, de 12 de febrero, por el que se complementan, modifican y actualizan determinados preceptos del

Reglamento General de las actuaciones del Ministerio de Industria y Energía en el campo de la normalización y homologación, aprobado por Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya prórroga de homologación solicita,

Esta Dirección de Administración Industrial, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 275/1986, de 25 de noviembre, sobre Calidad y Seguridad Industrial, ha resuelto conceder la prórroga de homologación de productos galvanizados en fundición fabricado por «Galvanizados Alaveses Caba, Sociedad Anónima», manteniendo la misma contraseña de homologación CPG-0011, disponiendo asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 15 de febrero de 1993, definiendo como características técnicas las indicadas en la primitiva homologación.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, a tenor de lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante el ilustrísimo señor Viceconsejero de Administración de Industria y Comercio y Reestructuración, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de su recepción.

La presente Resolución entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Vitoria-Gasteiz, 15 de febrero de 1991.-El Director de Administración Industrial, José M. Martínez Portillo.